



San Ramón de la Nueva Orán, 27 SEP 2021

Expediente N° SO-19.018/2021.-
Resolución N° SO-280/2021.-

VISTO:

La Resolución N° 408/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental con extensión de funciones a Enfermería Pediátrica de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; asimismo se determina en el Artículo 2° de la resolución, la conformación de la Comisión Asesora correspondiente.-

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento e informa que se debe cambiar la asignatura de la extensión en virtud de la modificación del Plan de Estudios, Resolución N° 045/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta. Régimen de Equivalencias, quedando la extensión de funciones a la asignatura ***Enfermería del Niño y Adolescente***; asimismo eleva el cronograma con las instancias del llamado de referencia, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura ***Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental con extensión de funciones a Enfermería del Niño y Adolescente*** de la Carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) Año.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Publicidad: 04, 05, 06, 07 y 12 de octubre de 2021.-
- Inscripción de Interesados: 13, 14, 15, 18 y 19 de Octubre de 2021, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 19 de octubre de 2021, horas 12:00.
- Publicación de Inscripciones: 20 y 21 de octubre de 2021.
- Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones: 22 y 25 de octubre de 2021, hasta horas 12:00.
- Evaluación de Antecedentes y Entrevista: 26 de octubre de 2021, horas 09:00.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc


E.S.D. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA